



## Propone Morena crear una entidad nacional de ciberseguridad

Por Adolfo Sánchez Venegas

**E**s urgente contar con un marco jurídico y una política pública de Estado que permita combatir los delitos informáticos y regule las tecnologías emergentes. “En un mundo cada vez más digitalizado y conectado, debemos asegurar que nuestra información, nuestra privacidad, nuestra identidad, patrimonios y nuestros sistemas están protegidos de amenazas cibernéticas.

México no puede quedarse rezagado en este aspecto, es hora de implementar medidas y lineamientos que fortalezcan nuestra ciberseguridad y poner un alto a la impunidad en el ciberespacio”, señaló Morena en la Cámara de Diputados.

La diputada María Eugenia Hernández Pérez, propuso la creación de una entidad nacional de ciberseguridad, es decir, una agencia o entidad gubernamental dedicada exclusivamente a la ciberseguridad, que cuente con los recursos necesarios y personal altamente capacitado.

Además, dijo, que coordine los esfuerzos de prevención, detección y respuesta ante incidentes cibernéticos, pues no se puede permitir que los sistemas estratégicos sean vulnerables, es preciso actuar con determinación y preparación, por lo tanto, se requiere de la colaboración público-privada, la academia y la sociedad civil.

La política pública en materia de acceso al internet y de ciberseguridad, agregó, debe contemplar también la realización de evaluaciones periódicas, de riesgos y de auditorías de ciberseguridad, para identificar las vulnerabilidades en las infraestructuras críticas, sistemas gubernamentales y empresas privadas y establecer medidas efectivas de mitigación.

“Hay muchos incidentes cibernéticos, debemos contar con planes de respuesta y recuperación efectivos, es necesario crear equipos especializados y llevar a cabo simulacros periódicos para poner a prueba nuestra capacidad de reacción, la integridad del Estado, así como la seguridad integral de la sociedad ante las amenazas de la ciberdelincuencia”, precisó.

La legisladora morenista, destacó la importancia de educar y concientizar a la sociedad y que en las escuelas se enseñe a las niñas, niños y jóvenes sobre el uso responsable el manejo, el uso y el acceso

al internet y las nuevas tecnologías.

“El Internet es un derecho humano que tenemos todas y todos en este país y sin el acceso al Internet, las personas padecen una de las formas más sutiles y a la vez más gráficas de la discriminación, porque se les margina el acceso a la información, a los servicios indispensables, a la salud, a la educación, al ejercicio de múltiples derechos”, dijo.

Por ello, resaltó que el gobierno de la Cuarta Transformación intenta que el Internet llegue a toda la República, especialmente a aquellas poblaciones que están más alejadas de todas las nuevas tecnologías.

Grecia Macías, abogada de la Red en Defensa de los Derechos Digitales celebró la realización de la primera Jornada Nacional de Ciberseguridad, ya que es esencial para la regulación de los entornos digitales.

Subrayó la importancia de que hay un enfoque participativo y transparente que incluya a las organizaciones de derechos humanos, académicos, investigadores y que documenten las amenazas que pudieran llegar a darse en el Internet, que es un derecho fundamental que habilita el acceso a otros derechos como la libertad de expresión, libertad de protesta en línea, a la privacidad.

“Es necesario que cualquier política o legislación que sea en materia de ciberseguridad tenga un enfoque o perspectiva de derechos humanos”, comentó.

Angélica Contreras, de la asociación Cultivando Género, sostuvo que las infancias y las adolescencias también tiene derecho de acceso a internet; sin embargo, son los últimos grupos de personas que se nombran cuando se piensa en los derechos o se plantean reformas en materia de seguridad.

Cuestionó cuál es el trabajo que tendría que hacer el Estado cuando es el primer actor que vulnera los derechos de las personas también en Internet, por lo que convocó a los legisladores a reconocer que las infancias y las adolescencias también están presentes en internet y que deben ser actores participantes y activos de la construcción del Internet seguro.

Odín Mojica, de Mozilla México apun-



tó que es importante cuidar la privacidad de las personas dentro de esta web y enfatizó que estos foros permiten visualizar el camino para la construcción de una legislación que tiene que ser muy precisa para no caer en aspectos o acciones que puedan confundir el tema.

